



COAHUILA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA ESTATAL DE CULTURA

2023  2029



 **COAHUILA**
 PA' DELANTE 



**PROGRAMA ESTATAL
DE CULTURA**

COAHUILA
PA' DELANTE



COAHUILA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA ESTATAL DE CULTURA

2023  2029





© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

La Secretaría de Cultura coordinó la integración de este programa. La Jefatura de Gabinete y Proyectos Estratégicos, por conducto de la Secretaría Técnica y de Planeación del Ejecutivo, tuvo a su cargo el diseño e impresión.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza
Agosto de 2024

www.coahuila.gob.mx

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SECRETARÍA DE CULTURA

Índice

➤	MENSAJE DEL GOBERNADOR	7
➤	INTRODUCCIÓN	11
➤	MARCO JURÍDICO	13
➤	1. DIAGNÓSTICO	15
➤	2. VISIÓN Y MISIÓN	19
➤	3. OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	21
	➤ 3.1 Identidad cultural	
	➤ 3.2 Derechos para niñas, niños y adolescentes	
	➤ 3.3 Profesionalización artística	
	➤ 3.4 Mecanismos interdisciplinarios	
	➤ 3.5 Nuevas tecnologías	
	➤ 3.6 Promoción de artistas	
	➤ 3.7 Cultura comunitaria	
	➤ 3.8 Agrupaciones musicales	
	➤ 3.9 Cultura urbana	
	➤ 3.10 Trabajo editorial	
	➤ 3.11 Fomento a la lectura	
	➤ 3.12 Feria del Libro	
	➤ 3.13 Patrimonio cultural	
	➤ 3.14 Ciudadanización de la cultura	
	➤ 3.15 Vinculación cultural	
	➤ 3.16 Economía cultural	
	➤ 3.17 Culturas populares	
	➤ 3.18 Infraestructura cultural	
➤	4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	33
	➤ 4.1 Indicadores	

PROGRAMA ESTATAL
DE CULTURA



Mensaje del Gobernador



COAHUILA
»» PA' DELANTE »»

Coahuila es uno de los mejores estados para vivir en México. En esta tierra bendita están nuestras raíces. Es el hogar de nuestras familias y donde ahora tengo la oportunidad y el honor de servir a los coahuilenses.

Hace muchos años, empecé a recorrer las colonias, barrios y ejidos, y decidí entrar a la política para buscar soluciones y mejorar la calidad de vida de todos, escuchando el pensar y el sentir de nuestra gente y, desde entonces, lo he hecho de manera ininterrumpida. Gracias a eso, he construido proyectos exitosos junto a la ciudadanía.

Hoy, después de una trayectoria de servicio, tengo el honor más grande de mi vida profesional, ser Gobernador de Coahuila. Llegamos al Gobierno gracias a un gran trabajo en equipo con la sociedad civil, los empresarios, la ciudadanía y distintas fuerzas políticas; más allá de una alianza partidista, hicimos un frente ciudadano invencible. Por eso, tengo ahora el compromiso de cumplir como el gobierno más ciudadano de la historia.

Desde el día posterior a la elección, junto a un gran equipo, comenzamos a trabajar para desarrollar lo que sería nuestro proyecto de gobierno, para asegurarnos de tener un instrumento de planeación que recogiera el sentir y pensar popular, y que diera cumplimiento a los compromisos que asumimos durante la campaña.

Eso nos permitió generar un plan ejecutivo de los primeros 100 días de gobierno, para que desde el primer día comenzáramos a cumplir con la ciudadanía. Después de ello, y para cerrar la pinza en la construcción de nuestro Plan Estatal de Desarrollo, llevamos a cabo Encuentros de Participación Ciudadana en todas las regiones del estado; pusimos a disposición y alcance de la población mecanismos digitales, así como buzones en las alcaldías de los 38 municipios, para facilitar y garantizar que los coahuilenses de todos los rincones de nuestro estado que tuvieran interés en participar pudieran compartirnos sus propuestas.

El resultado fue muestra de la confianza y el interés de la ciudadanía de ser parte activa en el trabajo de Gobierno desde la misma planeación. Recibimos más de 5,000 propuestas, una cifra sin precedente en un ejercicio de esta naturaleza.

De esta forma, el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 (PED) responde a lo que aspira la gran mayoría de los coahuilenses de las cinco regiones del estado, de todos los sectores sociales y productivos, que buscan conservar lo bueno que tenemos e innovar en las áreas de oportunidad para mejorar.

En los próximos años, trabajaremos en torno a cinco ejes estratégicos: Orden y Seguridad, Coahuila Global, Desarrollo Humano, Infraestructura Sostenible, Ciudadanía y Buen Gobierno; para los cuales hemos definido objetivos específicos y estrategias en el PED.

Como siguiente paso en el proceso de planeación, ahora presentamos en los términos establecidos en la ley en la materia los Programas Sectoriales y Especiales. En ellos precisamos las líneas de acción que instrumentarán las dependencias que conforman la administración pública centralizada y algunos de los organismos descentralizados para garantizar el cumplimiento de los objetivos del PED.

Esta es la ruta que nos llevará por buen rumbo y nos permitirá acelerar la creación de oportunidades y aumentar la calidad de vida de nuestras familias.

Juntos haremos de Coahuila un lugar donde nuestros hijos tengan los medios para prosperar, sentaremos las bases para que las futuras generaciones continúen construyendo la grandeza de nuestro estado.

Seguiremos honrando la confianza que han puesto en nosotros, trabajaremos incansablemente y en equipo con los otros órdenes de gobierno, los poderes del Estado, así como con los distintos sectores de la ciudadanía, para juntos llevar a Coahuila al siguiente nivel.

¡Aquí, vamos pa'delante, a pasos de gigante!

Ing. Manolo Jiménez Salinas

Gobernador Constitucional del
Estado de Coahuila de Zaragoza





Influencia flamenca en España

El Cristo crucificado de Juan de Juanes, pintado en 1455, es un ejemplo de la influencia flamenca en la pintura española del siglo XV. El uso del color y la composición son característicos del arte flamenco.

Crucifixión

PROGRAMA ESTATAL
DE CULTURA



Introducción



La cultura aporta identidad y sentido de pertenencia a las personas, es una forma de expresión que hace única a una región, entidad o país. Contribuye al desarrollo social y económico, la sostenibilidad medioambiental, la cohesión social, la paz y la seguridad. Por ello, el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza tiene el quehacer cultural como un elemento integral del Eje 3. Desarrollo Humano, que forma parte del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 (PED).

El presente Programa Estatal de Cultura 2023-2029 integra políticas culturales aplicables al objetivo 3.7 *Cultura como factor de bienestar*, del eje antes mencionado del PED, con la debida fundamentación, estrategias, objetivos específicos y líneas de acción correspondientes.

El contenido de este programa es resultado de consultas ciudadanas con agentes culturales y sociales que integraron en cada propuesta la extensa oferta cultural del estado, y en la que consideramos a nuestros artistas visuales, teatrales, músicos, escritores, artesanos, promotores, gestores culturales, investigadores, funcionarios, representantes de la cultura de los municipios, cronistas, danzantes tradicionales y clásicos, en total apego y respeto a nuestras fiestas y tradiciones. Creadores que, desde su trinchera, aportan múltiples expresiones artísticas de la entidad.

La cultura en Coahuila es un punto de encuentro para todos aquellos que buscan el bien para el estado, para reconocer nuestra identidad y expresión humana, donde el legado histórico de quienes nos anteceden y nuestra tradición nos enorgullezcan y, a partir de ahí, se abran espacios para nuevas prácticas artísticas y culturales, para la construcción de un porvenir lleno del talento y la expresión de lo más representativo que tenemos los coahuilenses: nuestra determinación y creatividad.

Conservar lo bueno que tenemos, cambiar lo que se deba mejorar e innovar para construir el futuro, son las premisas que guían la propuesta de política cultural para nuestra administración. Ese será nuestro legado, un Coahuila que avanza hacia un futuro donde la cultura es el espacio de reunión para todos aquellos que se sienten orgullosos de pertenecer a esta tierra.

PROGRAMA ESTATAL
DE CULTURA



Marco Jurídico



En cumplimiento a las disposiciones aplicables de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, elaboramos el presente documento, con base en el Artículo 4.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece que *toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales*. De igual manera, en apego a la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a lo dispuesto en la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, y a las atribuciones y responsabilidades señaladas en el Artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En dichos ordenamientos quedan establecidos los componentes principales para conocer, comprender, expresar, difundir, manifestar y respetar la cultura.

El Estado trabajará a través de la Secretaría de Cultura para garantizar el derecho ciudadano a la cultura, para lo cual establecerá políticas y lineamientos que promuevan el desarrollo cultural. Sobre dicho desarrollo se fortalecerá, impulsará y preservará la cultura, con pleno reconocimiento de la diversidad de identidades, tanto individuales como comunitarias.



1. Diagnóstico

En el éxito de la Agenda 2030, los aspectos culturales juegan un papel esencial; los derechos en la materia, el patrimonio, la diversidad, la expresión artística y la creatividad son componentes centrales del desarrollo humano sostenible y, para Coahuila, la cultura es una prioridad.

Nuestra entidad, como referente nacional en materia de cultura, ha innovado y fortalecido el sector, al reconocer su potencial económico, político y social; ciudadanizar la política cultural será una acción prioritaria de la administración 2023-2029, en la que se establecerán programas que de manera permanente lleguen a los 38 municipios y a los segmentos sociales que más lo necesitan, con una visión que nos ubique de manera global, que sea incluyente y fundamental para la construcción de un mejor Coahuila, con presente y futuro.

Son diversos los activos con que se cuenta; en materia literaria, la Feria Internacional del Libro Coahuila celebró sus 25 años, consolidándose como la mejor feria del norte de México; en materia musical, la Orquesta Filarmónica del Desierto ha destacado a nivel nacional por sus colaboraciones con grandes figuras y su propuesta innovadora, así como la Camerata de Coahuila, con sede en Torreón, y la Banda de Música del Estado, que interpreta lo mejor de la música regional. Destaca también el trabajo de formación realizado para mantener vivo y creciendo el legado artístico representativo del sarape de Saltillo, en la escuela especializada. Se ha contribuido en la promoción del desarrollo cultural del estado a través de los Programas de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) y de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), con el que se promueve la participación de las y los creadores coahuilenses, en iniciativas sociales orientadas al desarrollo cultural comunitario. Motivo por el cuál, es importante continuar con el establecimiento de acciones que permitan situar a Coahuila en el panorama internacional.

Como una referencia en el desarrollo de sus instituciones e infraestructura, en cuanto al patrimonio artístico, histórico y cultural, el estado cuenta con 71 museos que mantienen al estado en el quinto lugar a nivel nacional en número de museos por cada 100 mil habitantes, 40 casas y centros culturales que nos colocan en el lugar 20 a nivel nacional y 21 teatros¹. En este rubro, la cultura ha contado con el impulso para el sostenimiento de su desarrollo en la entidad. Sin embargo, durante la actual administración federal se ha visto mermada en atención, recursos y programas.

Con la disminución en un 80% del recurso federal para la cultura en la entidad², fueron eliminados dos fideicomisos que permitían llevar actividades a los municipios y comunidades más necesitadas como los programas Salas de Lectura y Alas y Raíces, así como diversos proyectos etiquetados (2018) que aportaban al estado más de 10 millones de pesos, entre otros fondos de importancia.

La cultura ha demostrado ser una herramienta altamente efectiva para la cohesión y construcción de la paz en comunidades urbanas y rurales de alta prioridad por sus diversas problemáticas; con el establecimiento de programas que realicen actividades

permanentes de las diferentes disciplinas artísticas, se fortalece el tejido social, y contribuye a la descentralización de ésta en espacios que no cuentan con la infraestructura necesaria.

El ejercicio de los derechos culturales debe mantenerse al alcance de todos los grupos sociales, se trata de una herramienta probada para generar desarrollo personal que privilegie a grupos vulnerables, mujeres y jóvenes. Queremos ser un gobierno en el que estos sectores tengan acceso a oportunidades y espacios para su realización integral como personas.

El esfuerzo compartido siempre da mejores resultados. Actualmente, la oferta cultural en los municipios es muy diversa, además de subrayar que no solamente son importantes aquellos con mayor densidad poblacional, sino todos y cada uno de los que conforman Coahuila.

Queremos que la cultura en nuestra entidad federativa sea un instrumento que genere sentido de pertenencia, de tal suerte, que cada una de las personas que vivimos aquí, nos sintamos orgullosos de nuestra tierra y estemos dispuestos en el día a día, a dar lo mejor de nosotros mismos para que nuestra comunidad sea sinónimo de bienestar generalizado. *El futuro que queremos incluye a la cultura.*



¹ Fuente: Sistema de Información Cultural. Recuperado de: <<https://sic.cultura.gob.mx/>>.

² Fuente: Secretaría de Cultura del Estado de Coahuila, 2023.





2.

Visión y Misión

Visión

En Coahuila, la cultura será un punto de encuentro entre gobierno y ciudadanía. Todas las formas de expresión artística se convertirán en un poderoso instrumento de cambio, un medio en el que, de forma participativa, incluyente y transversal, las artes serán un factor de transformación social en el estado, con su debida fundamentación y en total apego a los derechos culturales de cada coahuilense, para su total beneficio y disfrute.

Misión

Trabajaremos de la mano de las y los coahuilenses para ser el gobierno más ciudadano de la historia, brindando espacios de participación en todas las áreas del gobierno. Seremos un equipo altamente eficiente, sólido, comprometido, honesto, responsable y atento a las peticiones más sentidas de la sociedad, el cual se desempeñará siempre bajo un esquema de orden y planeación, cuidadoso de los recursos públicos y abierto a la transparencia y rendición de cuentas.

Seremos un gobierno siempre dispuesto a sumar, a trabajar en coordinación entre los órdenes de gobierno, los poderes, los organismos autónomos, el sector empresarial, la sociedad civil y la ciudadanía, buscando siempre mejorar la calidad de vida de las familias coahuilenses.



3.

Objetivo General, Objetivos Específicos y Líneas de Acción



Objetivo General

Cultura como factor de bienestar

Fortalecer y divulgar la identidad cultural, la expresión de las diversas disciplinas artísticas en el estado y las acciones de la comunidad perteneciente al sector, para su disfrute entre el público coahuilense de todas las regiones y, con ello, contribuir a elevar su calidad de vida.

Objetivos específicos y líneas de acción



3.1 Identidad cultural

Proyectar la identidad cultural coahuilense, ampliar sus alcances y detonar el intercambio cultural a nivel nacional e internacional.

Líneas de acción

- 3.1.1** Presentar las diversas manifestaciones y tradiciones artísticas coahuilenses en espacios públicos.
- 3.1.2** Fortalecer la red de museos, centros culturales y casas de cultura a nivel estatal.
- 3.1.3** Detonar la vinculación con entidades públicas y privadas para la proyección de artistas coahuilenses.



3.2 Derechos para niñas, niños y adolescentes

Garantizar que el derecho del acceso a la cultura de niñas, niños y adolescentes sea de forma incluyente y equitativa, en la oferta artística y sus distintas manifestaciones culturales.

Líneas de acción

- 3.2.1** Inculcar en la población infantil y juvenil el aprecio por las artes y tradiciones de su estado.
- 3.2.2** Impulsar la creatividad e innovación cultural en las niñas, niños y adolescentes.
- 3.2.3** Contribuir a que grupos específicos como primera infancia, grupos vulnerables y niñas y niños migrantes, accedan a eventos artísticos y culturales.
- 3.2.4** Crear una red de agrupaciones artísticas infantiles y juveniles para ampliar la programación de actividades en espacios públicos de Coahuila.



3.3 Profesionalización artística

Trazar en el marco de los distintos programas artísticos y culturales, una oferta integral que consolide la formación y profesionalización de artistas, creadores y gestores Coahuilenses.

Líneas de acción

- 3.3.1** Implementar talleres, cursos y seminarios de capacitación artística.
- 3.3.2** Mantener un programa continuo de capacitación orientado a la profesionalización, actualización y sensibilización de los trabajadores de la cultura.



3.4 Mecanismos interdisciplinarios

Formular mecanismos interdisciplinarios y transversales en relación a la cobertura y calidad de los servicios culturales.

Líneas de acción

- 3.4.1** Establecer alianzas con organismos públicos y privados que garanticen la cobertura de eventos culturales en el estado.
- 3.4.2** Elaborar un modelo de gestión cultural interdisciplinaria.
- 3.4.3** Brindar asesoría y acompañamiento a gestores culturales en la constitución de asociaciones civiles y fundaciones culturales.
- 3.4.4** Otorgar herramientas prácticas y teóricas para la creación de proyectos culturales viables y sostenibles.
- 3.4.5** Trabajar con las asociaciones civiles culturales en la identificación y obtención de recursos financieros de la iniciativa privada y gobiernos.
- 3.4.6** Asistir a las asociaciones civiles de carácter cultural en el proceso de obtención de su registro como donatarias autorizadas.
- 3.4.7** Ofrecer apoyo continuo y personalizado en la planificación y ejecución de proyectos culturales.



3.5 Nuevas tecnologías

Consolidar el uso de las nuevas tecnologías para la creación artística y el consumo cultural.

Líneas de acción

- 3.5.1** Ampliar los talleres, laboratorios y exposiciones culturales enfocados en la experimentación creativa en internet, plataformas, redes y nuevas tecnologías.
- 3.5.2** Mostrar en talleres, conferencias y clínicas las herramientas para el desarrollo literario en streaming, videojuegos y dispositivos móviles.
- 3.5.3** Coadyuvar en el desarrollo de empresas creativas a la integración de las artes y las actuales herramientas tecnológicas.



3.6 Promoción de artistas

Expandir la creación y desarrollo artístico, su gestión, promoción del talento, expresión de los artistas locales y sus obras, en todas las disciplinas artísticas.

Líneas de acción

- 3.6.1** Crear y diseñar un catálogo digital de artistas coahuilenses que contenga ficha y obra de su trabajo artístico.
- 3.6.2** Promover la producción de los artistas en espacios públicos y en eventos organizados por el gobierno del estado.
- 3.6.3** Difundir el trabajo de las y los integrantes del gremio cultural coahuilense en eventos de relevancia nacional e internacional.



3.7 Cultura comunitaria

Aplicar planes, programas y proyectos que desarrollen actividades artísticas y culturales en espacios comunitarios, de especial interés social, sectores vulnerables y zonas marginadas, con la incorporación de nuevos agentes culturales.

Líneas de acción

- 3.7.1** Incrementar las actividades artísticas en ejidos, colonias populares y zonas de marginación de las siete regiones del estado.
- 3.7.2** Instaurar un programa de talleres, conferencias, exposiciones y eventos artísticos con la retribución social que realizan los beneficiarios de los programas de estímulo al desarrollo artístico.
- 3.7.3** Ejecutar un programa de desarrollo cultural comunitario que involucre a artistas y sus comunidades en procesos creativos y colaborativos.

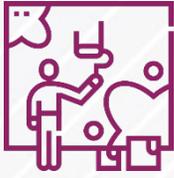


3.8 Agrupaciones musicales

Distinguir a las instituciones musicales del Estado como proyectos de promoción cultural con impacto social y de fácil acceso a todos los sectores de la sociedad.

Líneas de acción

- 3.8.1** Colaborar con instituciones públicas y privadas en eventos artísticos, cívicos y educativos, con las agrupaciones musicales pertenecientes al estado.
- 3.8.2** Mantener el programa de conciertos didácticos con públicos infantiles, juveniles y de la tercera edad.
- 3.8.3** Presentar en diversos escenarios locales, nacionales e internacionales la oferta de las agrupaciones musicales en espacios y eventos consolidados.



3.9 Cultura urbana

Considerar la expresión artística y cultural de la población juvenil, incorporando sus distintas formas de creación contemporánea derivadas de la cultura urbana.

Líneas de acción

- 3.9.1** Extender los espacios de intercambio de experiencias de la cultura urbana donde los jóvenes practiquen y dialoguen sobre las diversas expresiones urbanas y sus disciplinas.
- 3.9.2** Ejecutar un programa de uso de los diversos espacios públicos donde se exhiban productos artísticos derivados de la cultura urbana.



3.10 Trabajo editorial

Determinar mecanismos para la publicación de la obra literaria de los autores coahuilenses y nuevos talentos, que coadyuven el desarrollo editorial en Coahuila.

Líneas de acción

- 3.10.1** Coordinar la colaboración de editoriales universitarias, institucionales e independientes para publicar la obra de escritores coahuilenses.
- 3.10.2** Gestionar espacios gratuitos para que las editoriales independientes integren un catálogo al alcance de los lectores coahuilenses.



3.11 Fomento a la lectura

Definir un programa para el desarrollo del hábito de la lectura mediante acciones transversales entre la sociedad civil y los distintos órdenes de gobierno.

Líneas de acción

- 3.11.1** Realizar concursos de lectura, a nivel estatal, que incentiven la lectura en niños, jóvenes y adultos.
- 3.11.2** Mantener el programa de capacitación de promoción lectora para los mediadores voluntarios interesados en establecer una sala, club o círculo de lectura.
- 3.11.3** Implementar convocatorias que ayuden a conocer y reconocer programas y proyectos de fomento a la lectura que existen en el sector público y privado del estado.
- 3.11.4** Contar con publicaciones, revistas y manuales de distribución gratuita para incentivar y promover el fomento a la lectura.

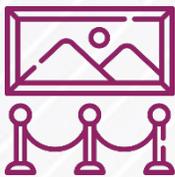


3.12 Feria del Libro

Aumentar el programa de actividades de la Feria Internacional del Libro Coahuila y fortalecer sus servicios y oferta para el desarrollo de la lectura y la escritura en diversas plataformas y tecnologías.

Líneas de acción

- 3.12.1** Incrementar las actividades en sedes alternas en Saltillo y otros municipios de la entidad.
- 3.12.2** Diversificar la oferta de programación para mostrar la importancia de la lectura y escritura en el desarrollo de nuevas industrias artísticas, literarias y de entretenimiento.
- 3.12.3** Consolidar la participación de la oferta literaria de mujeres y hombres en condiciones de igualdad dentro del programa de actividades a presentar.



3.13 Patrimonio cultural

Concretar acciones para la preservación y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial en todas sus modalidades.

Líneas de acción

- 3.13.1** Actualizar el inventario de los productos culturales materiales e inmateriales de Coahuila.
 - 3.13.2** Identificar los elementos que se consideren en riesgo de desaparecer y aquellos que pueden ser declarados Patrimonio Cultural Inmaterial de Coahuila.
 - 3.13.3** Proteger el acervo del patrimonio artístico que resguarda, exhibe y promueve el Gobierno de Coahuila.
-



3.14 Ciudadanización de la cultura

Asegurar la participación de la sociedad civil a través de organizaciones, asociaciones y patronatos dedicados a la cultura y el arte.

Líneas de acción

- 3.14.1** Atraer a personas físicas o morales interesadas en apoyar proyectos artísticos y culturales.
- 3.14.2** Ofrecer información a la sociedad civil sobre los beneficios e incentivos que tiene crear patronatos y apoyar iniciativas culturales y artísticas.



3.15 Vinculación cultural

Reforzar los mecanismos que desarrollen y fortalezcan la vinculación institucional con las regiones y los municipios con programas culturales coordinados.

Líneas de acción

- 3.15.1** Trabajar en coordinación con los alcaldes, regidores y titulares de cultura.
 - 3.15.2** Llevar a cabo jornadas de difusión cultural en las cabeceras municipales de las siete regiones del estado.
 - 3.15.3** Promover proyectos conjuntos que maximicen los recursos y amplíen el impacto cultural en la comunidad.
-



3.16 Economía cultural

Fomentar proyectos productivos y sostenibles que consoliden una economía cultural que coadyuve al desarrollo pleno de la sociedad coahuilense.

Líneas de acción

- 3.16.1** Capacitar a las comunidades artesanales en temas de emprendimiento y administración de proyectos culturales.
- 3.16.2** Mostrar los productos de artesanos y artistas de diferentes disciplinas, desde las tradicionales hasta las contemporáneas, en ferias, y actividades de promoción turística.



3.17 Culturas populares

Proteger las culturas populares, tradiciones regionales y sus artistas para fomentar la cohesión social y el fortalecimiento de la identidad coahuilense.

Líneas de acción

- 3.17.1** Difundir las diversas convocatorias del ámbito nacional entre los creadores, artistas y artesanos coahuilenses.
 - 3.17.2** Promover la participación y brindar capacitación a las y los creadores, artistas y artesanos coahuilenses en la aplicación de los diversos programas que dignifican el quehacer cultural y lo incentivan.
 - 3.17.3** Impulsar las culturas populares y tradiciones regionales que promuevan la identidad cultural entre los coahuilenses.
-



3.18 Infraestructura cultural

Gestionar las acciones pertinentes para la renovación de los espacios culturales, su infraestructura, servicios y adecuación a las nuevas prácticas y necesidades de los usuarios.

Líneas de acción

- 3.18.1** Desarrollar iniciativas en pro del mantenimiento a museos, teatros, casas de cultura y espacios que pertenecen al Estado, como lugares de salvaguarda, promoción y difusión del desarrollo artístico y cultural de la entidad.
- 3.18.2** Promover los valores históricos de los museos, espacios culturales y centros y casas de la cultura de Coahuila en plataformas digitales y redes sociales.





4.

Seguimiento y Evaluación

Este programa fue elaborado bajo la premisa de mantener un estricto control y evaluación de su avance, que nos permita garantizar que todos sus objetivos sean alcanzados y sus líneas de acción sean instrumentadas. A continuación se enlistan los indicadores definidos para tal fin.

4.1 Indicadores

TABLA DE INDICADORES

Nombre del Indicador

1. Número de eventos culturales por año
2. Número de asistentes que acudieron a los eventos por año
3. Número de museos, centros culturales y casas de cultura registrados en Coahuila
4. Número de vinculaciones realizadas con otros estados
5. Número de artistas que se presentaron en otros estados
6. Número de conferencias, clínicas y/o talleres realizados para capacitar a trabajadores de la cultura
7. Número de asistentes que acudieron a estas capacitaciones
8. Número de talleres, cursos y seminarios de capacitación artística
9. Número de artistas que participaron en las capacitaciones
10. Número de convenios firmados con organismos públicos y privados
11. Número de eventos artísticos y culturales promocionados en las redes sociales de la Secretaría de Cultura de Coahuila

12. Número de eventos promocionados por año, propios y externos

13. Número de conciertos presentados por las agrupaciones musicales del Gobierno del Estado

14. Número de asistentes a estos conciertos

15. Número de libros de autores coahuilenses publicados a través de la gestión del Gobierno del Estado por año

16. Número de convocatorias lanzadas para fomentar la lectura

17. Número de participantes en convocatorias de fomento a la lectura

18. Número de cursos de capacitación para la promoción lectora

19. Número de personas que asistieron a capacitaciones de promoción lectora

20. Número de publicaciones, revistas, manuales y materiales impresos de distribución gratuita que se difundieron para el fomento a la lectura

21. Número de actividades realizadas en la Feria Internacional del Libro Coahuila (FILC)

22. Número de personas beneficiadas en FILC

23. Número de acervos literarios otorgados por año

24. Número de instituciones que reciben acervo literario al año

25. Número de piezas artísticas y de patrimonio cultural que hay en inventario

26. Número de actividades realizadas para promocionar productos artesanales de Coahuila

27. Número de artesanos participantes

28. Número de actividades de difusión en redes sociales y plataformas digitales realizadas para promover el conocimiento de los museos y espacios culturales de Coahuila



COAHUILA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA ESTATAL DE CULTURA

2023 >>> 2029







COAHUILA
GOBIERNO DEL ESTADO